

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N°51
CONCEJO MUNICIPAL DE
HUASCO

En Huasco, a 25 de mayo del 2026, siendo las 11:12 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 51 el Concejo Municipal, presidida por la Srta Javiera Gallo Orellana y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

**1.- APROBACION RECTIFICACION DE ACUERDOS DE MODULOS
ARTESANALES EN SECTOR AVENIDA COSTANERA, SECTOR PLAYA CHICA Y
CALLE CRAIG.**

2.- APROBACION COMUNIDAD INDIGENA CHIAPASSE TA CALUBA.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

**1.- APROBACION RECTIFICACION DE ACUERDOS DE MODULOS
ARTESANALES EN SECTOR AVENIDA COSTANERA, SECTOR PLAYA CHICA Y
CALLE CRAIG.**

Srta. Gallo, primeramente saluda a todos los presente y a continuación dice: para pasar aprobación se acuerda aprobar rectificación de certificación de acuerdo Número 45 fecha del 27 de abril del 2026, donde se aprueban los comodatos de módulos artesanales de la Avenida Costanera Sector Playa Chica, Calle Craig, todos por un año corrido desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 207

“ACUERDAN APROBAR RECTIFICACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE ACUERDO N° 45 DE FECHA DEL 27 DE ABRIL DEL 2026, QUE APRUEBAN LOS COMODATOS DE MÓDULOS ARTESANALES DE LA AVENIDA COSTANERA SECTOR PLAYA CHICA Y CALLE CRAIG, TODOS POR UN AÑO CORRIDO, DESDE EL 1 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

2.- APROBACION COMUNIDAD INDIGENA CHIAPASSE TA CALUBA.

Srta. Gallo, dice: el segundo punto de la tabla es la presentación de la comunidad indígena Chiapasse Ta Caluba.

A continuación, la directiva de Chiapasse Ta Caluba expone la presentación al Concejo, el Sr. Jorge Ramos Seida, Presidente Comunidad Diaguita y la Srta. Elba Araya Cortes. Quienes solicitan al Concejo aporte para instalar energía eléctrica en futura sede.

La presentación es la siguiente:



Comunidad Diaguita Chipasse Ta Caluba Canto del Agua Rut. 65.097.881-1

Breve Reseña Histórica

La Comunidad Diaguita inicio sus actividades en el 19 de junio del año 2014 siendo su primer Presidente – Cacique don Domingo Villegas V. (Q.E.P.D.) y la primera comunidad en formarse con 15 socios en Canto del Agua.

Las reuniones se hacían en casa particular del presidente.

Hoy en la actualidad contamos con 28 socios activos, seguimos reuniéndonos en casa de uno de los socios por no contar con una sede propia de la Comunidad.

Personalidad Jurídica Vigente Inscrita con el N°310009 en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas



Corporación Nacional de Desarrollo
Indígena

<https://www.conadi.gob.cl/>

Folio:
525067



Página 1 de 1

Certificado Vigencia Personalidad Jurídica de Comunidad o Asociación Indígena

Para todo trámite

LA CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA, mediante el presente instrumento, certifica que la **COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA CHIPASSE TA CALUBA**, del sector **RURAL** de la comuna **Huasco**. Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N° **310009** en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 19/06/2014

Fecha Expiración Directorio : 02/01/2028

Observación : Sin Observación

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Cargo	Nombre Completo	RUM
PRESIDENTE	JORGE ALBERTO RAMOS SEIDA	6666442-1
SECRETARIO	MARIA CRISTINA CARTAJENA CASTILLO	6426204-8
TESORERO	ELBA DEL CARMEN ARAYA CORTES	12568854-3
CONSEJERO 1	VICTOR GERARDO FIGUEROA CAMPILAY	12938968-6

Subdirección Nacional Iquique

Antecedentes Generales Comunidad Indígena :

Nombre Oficina Operativa:	Subdirección Nacional Iquique
Número de Personalidad Jurídica:	310009
Tipo Agrupación:	COMUNIDAD INDÍGENA
Nombre de Comunidad Indígena :	DIAGUITA CHIPASSE TA CALUBA
Rut :	65.097.881-1
Estado P.J. :	VIGENTE
Ubicación Geográfica GPS :	
Tipo Espacio Territorial:	Sin Información
Descripción Espacio Territorial	HUASCO
Informe Jurídico ART. 11:	NO
Informe Antropológico:	NO
Número de Inscripción (N° folio y N° libro inscrito):	Fojas FOLIO 1 LIBRO 1
Región:	Atacama
Provincia:	Huasco
Comuna:	Huasco
Dirección/Sector:	CANTO DEL AGUA, HUASCO
Dirección Postal de Correspondencia:	CRAIG # 530, HUASCO
Tipo de Sector (urbano/rural):	RURAL
Número de Socios:	25
Número de Familias:	9
Fecha de Constitución:	jueves, 19 de junio de 2014
Fecha de Expiración Directiva:	domingo, 2 de enero de 2028
Fecha de Depósito en Oficina de Partes:	jueves, 19 de junio de 2014
Teléfono de Contacto Presidente:	993235994
E-Mail de Contacto:	tacalubechipasse@gmail.com
Observación:	

Socios :

Run	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Pueblo Originario
12.568.854-3	ELBA DEL CARMEN	ARAYA	CORTÉS	FEMENINO	Diaguita
13.328.325-0	CINTHIA PAOLA	CAMPILLAY	DÍAZ	FEMENINO	Diaguita
15.745.223-1	CRISTINA LORETO	CAMPILLAY	DIAZ	FEMENINO	Diaguita
7.993.141-1	NIRIA MARGOT	CAMPILLAY	BARRAZA	FEMENINO	Diaguita
6.520.577-7	PABLO SEGUNDO	CAMPILLAY	BARRAZA	MASCULINO	Diaguita
20.152.710-4	ROCÍO ANTONELLA	CAMPILLAY	CAMPILLAY	FEMENINO	Diaguita
10.885.284-4	ROSANI DEL ROSARIO	CAMPILLAY	BARRAZA	FEMENINO	Diaguita
6.429.204-8	MARÍA CRISTINA	CARTAJENA	CASTILLO	FEMENINO	Diaguita
9.428.077-k	STALIN FLAVIO	CARVAJAL	ROJAS	MASCULINO	Diaguita
4.472.278-k	GUILLERMO DEL CARMEN	CHACANA		MASCULINO	
11.724.691-4	HERNÁN JOHN	CHACANA	GODOY	MASCULINO	Diaguita
11.934.423-9	MIRTA GUILLERMINA	CHACANA	GODOY	FEMENINO	Diaguita
17.038.949-2	JOHANA VALESKA	ESCOBAR	MARAMBIO	FEMENINO	Diaguita
12.939.968-6	VÍCTOR GERARDO	FIGUEROA	CAMPILLAY	MASCULINO	Diaguita
16.450.633-9	JORGE LUIS	GODOY	FRITIS	MASCULINO	Diaguita
9.509.525-9	PATRICIO FERNANDO	LÓPEZ	LÓPEZ	MASCULINO	Diaguita
9.647.409-1	ERIKA LLANET	MARAMBIO	BOLADOS	FEMENINO	Diaguita

27/1/26, 13:59

Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas 2.0

Run	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Pueblo Originario
21.766.248-6	DARIEN OZZY ALEXANDER	PAREDES	VEGA	MASCULINO	Diaguita
6.995.442-1	JORGE ALBERTO	RAMOS	SEIDA	MASCULINO	Diaguita
8.437.390-7	TERESA MARGARITA	ROJAS	DÍAZ	FEMENINO	Diaguita
12.106.958-k	MAURICIO ALEJANDRO	TORRES	SUAREZ	MASCULINO	Diaguita
15.514.505-6	CRISTINA SOLEDAD	VEGA	VIVANCO	FEMENINO	Diaguita
6.685.052-8	ALBERTO TRANSITO	VILLEGAS	VALLADARES	MASCULINO	Diaguita
15.704.027-8	ANDRÉS MAURICIO	VILLEGAS	CAMPILLAY	MASCULINO	Diaguita
15.998.419-2	EVERTH EDUARDO	VILLEGAS	CAMPILLAY	MASCULINO	Diaguita

Usuario: jpaillalef

Fecha de Impresión: martes, 27 de enero de 2026, Hora: 13:59:14.

 **BancoEstado**

Santiago, 17 de marzo 2026.-

CONSTANCIA

BANCO ESTADO Oficina Principal, Indica que la organización DIAGUITA CHIPASSE TA CALUBA, RUT: 65097881-1, mantiene vigente la siguiente cuenta de Chequera electrónica:

Numero Cta	Nombre de la Cuenta	Apertura
123-7-037250-9	DIAGUITA CHIPASSE TA CALUBA	02-Jun-2015

Se extiende la presente constancia a petición del interesado, sin ulterior responsabilidad para BancoEstado.
Sin otro particular.



NATALIA RODRIGUEZ MIR
EJECUTIVA
SUBGERENCIA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL
BANCO ESTADO

Sii Servicio de Impuestos Internos

Verifique esta cédula en sii.cl

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DIAGUITA CHIPASSE TA CALUBA

N° SERIE 202608106514

FECHA EMISIÓN 09/01/2026

RUT USUARIO 6995442-1
CÉDULA

USUARIO JORGE ALBERTO RAMOS SEIDA
CÉDULA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
COMUNIDAD INDIGENA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
PARCELA BETEL NULL LOC. CANTO DEL AGUA HUASCO

RUT
65097881-1



Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

**Nuestro
sueño**

Tener nuestra propia Sede

Sitio para la Sede

**Contamos con un terreno donado en el cual solicitaremos
título de dominio a Bienes Nacionales a nombre de nuestra Sede
De 200 m² (10 x 20)
Superficie : 1,6 Hectárea**

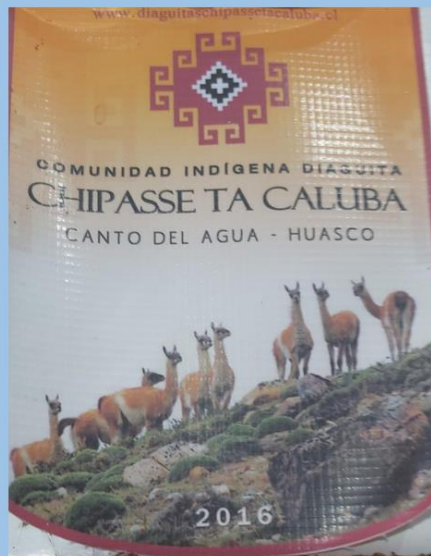
Objetivo

Nuestro objetivo es hacer actividades como por ejemplo: Cursos de Costura, Confección de telares, Artículos de Grea, aprendizaje de Hidroponía, plantar arboles frutales por toda el área para hacer varios tipos de mermeladas, aceite de olivos, dulces de membrillos y entre otros Apicultura para polinizar los árboles y obtener su miel de las Abejas. Arrendar el local para obtener ingresos que iran en beneficio de nuestros socios y también transferir nuestro conocimiento a la comunidad chica venidera

Solicitud

Para lograr la construcción de nuestra Sede solicitamos al Concejo de la Ilustre Municipalidad de Huasco la cooperación para efectuar la compra de Materiales eléctricos, conectarlos de casa particular hasta la Sede que son aproximadamente 250 metros en línea recta para que puedan tener la energía las personas que harán el trabajo.

Foto del terreno y container donado por la empresa CMP



Chipasse Ta Caluba (Hijo de Cacique)

El Concejo conversa, consulta y comenta, por ultimo agradecen la presentación.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Srta. Gallo, dice: en correspondencia recibida y despachada hay una carta que se hace llegar al Concejo de parte de Brittany Esmeralda Muñoz Báez por tema de respeto, no la voy a leer acá porque está tiene que pasar directo a obra, porque es algo que se tiene que ver con Obra y ver el tema que me lo está mencionando el Secretario Municipal, que hay una parte que también tiene que ver con un tema social, por lo que tiene que pasar directo por el Alcalde, el aporte o la solicitud que está pidiendo la señorita Brittany.

4.- PUNTOS VARIOS.

Srta. Gallo, dice: puntos varios lo conversamos antes de la sesión del Concejo yo no puedo darles solución a sus puntos varios no sé si alguien quiere mencionar algo que o damos por terminada la sesión lo dejo abierto.

Srta. Villalobos, dice: yo quería hablar por el tema del Corte de luz que han ocurrido igual decir lo que nos hemos levantado en conjunto entonces el tema no es que pase, que no se esté haciendo nada, sino que, si se está haciendo y se está trabajando, así que la línea se cae un rato, van y la verifican y después vuelve a dar a luz y pasa lo mismo, pero ahora ya están verificando en terreno eso.

Srta. Gallo, dice: muchas gracias, Concejala se da por finalizada la sesión de Concejo.

Siendo las 11:50, se terminó a esta reunión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

JAVIERA GALLO ORELLANA
Presidente (S)
Concejo Municipal